

Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información  
y Comunicación (OPTIC)

Comité de Compras y Contrataciones  
OPTIC-CCC-PEEX-2020-0001



ACTA DE ADJUDICACIÓN

**Acta de la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), celebrada en fecha nueve (9) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), siendo las once (11:00 a.m.), horas de la mañana, se reunieron los miembros del Comité de Compras, Contrataciones y Licitaciones de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), previa convocatoria realizada por el señor **JOSÉ DELIO ARES**, Asesor del Director General, quien representa por ante el Comité de Compras y Contrataciones al señor **PEDRO ANTONIO QUEZADA CEPEDA**, (Quien la preside), en su calidad de Director General de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

Esta reunión contó con la participación presencial de los miembros del Comité; señores: **JOSÉ DELIO ARES**, Asesor del Director General; **JUAN PARDILLA**, Director Administrativo y Financiero; **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ**, Gerente del Departamento Jurídico y Asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones; **ISAAC VÁSQUEZ**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, **BIBIAN CUEVAS**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Inmediatamente, el señor **JOSÉ DELIO ARES**, indicó que la Agenda a tratar era la siguiente:

1. **Aprobar la validez de esta reunión para sesionar como Comité de Compras, Contrataciones y Licitaciones de la OPTIC.**
2. **Conocer la Adjudicación del Proceso de Compra menor para la SOLICITUD DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JEEPETA DODGE DURANGO DE 6 CILINDROS, DEL AÑO 2015, propiedad de la OPTIC, bajo la modalidad de Procedimiento Especial de Bienes o Servicios con Exclusividad, proceso marcado con la siguiente referencia: OPTIC-CCC-PEEX-2020-0001.**
3. **Tratar cualquier otro asunto que sea de interés para el proceso objeto de esta reunión.**
4. **A continuación, se expuso una breve explicación del rol del Comité que se encontraba reunido, el cual consistía en conocer de la Adjudicación del proceso de compra menor, marcado con la refencia Núm: OPTIC-CCC-PEEX-2020-0001, para la Adjudicación del Proceso de compra menor para la**

*Ja*

*IEVM*

*P*

*DC*

*JHC*

**SOLICITUD DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JEEPETA DODGE DURANGO DE 6 CILINDROS, DEL AÑO 2015, PROPIEDAD DE LA OPTIC, bajo la modalidad de Procedimiento Especial de Bienes o Servicios con Exclusividad, proceso marcado con la referencia Núm. OPTIC-CCC-PEEX-2020-0001.**

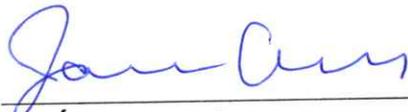
En ese sentido, a seguidas, se sometió a votación la siguiente Resolución:

**ÚNICA RESOLUCIÓN**

- 1. ADJUDICAR el proceso de Compra Menor, para la SOLICITUD DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JEEPETA DODGE DURANGO, DE 6 CILINDROS, DEL AÑO 2015, PROPIEDAD DE LA OPTIC, bajo la modalidad de Procedimiento Especial de Bienes o Servicios con Exclusividad, proceso marcado con la referencia Núm. OPTIC-CCC-PEEX-2020-0001, a la empresa REID & COMPAÑÍA, S.A. ya que el peritaje de fecha 9/10/2020, emitido por el señor Bismark Collado, Encargado de Servicios Generales de la OPTIC, ha comprobado que el referido oferente cumple con todo lo requerido por la OPTIC, y el monto ofertado para dicho proceso, no excede lo establecido.**

*Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.*

Se ofreció la palabra a los presentes, quienes manifestaron no tener otros asuntos que tratar, por lo cual se dieron por concluidos los trabajos de la reunión, siendo las once y treinta (11:30 a.m.) horas de la mañana, en fe de lo cual se redacta la presente acta, la cual después de leída, fue firmada por los presentes en señal de aprobación.



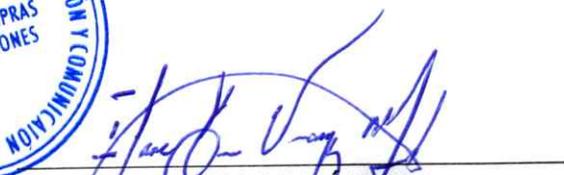
**JOSÉ DELIO ARES**  
Asesor del Director General  
en representación del señor  
**PEDRO A. QUEZADA CEPEDA**  
Director General



**JUAN PARDILLA**  
Director Administrativo y Financiero



**JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ**  
Gerente Jurídico



**ISAAC VÁSQUEZ**  
Encargado de Planificación y Desarrollo



**BIBIAN CUEVAS**

Responsable de la Oficina Libre Acceso a la Información